

Acta Consejo de Facultad
29 de mayo de 2017
14:30 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

Asisten, el Profesor Víctor Cifuentes (Decano), los Profesores Margarita Carú (Directora de Escuela de Pregrado), Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Posgrado), Verónica Palma (Directora (S) del Departamento de Biología), Miguel Kiwi (Director del Departamento de Física), Yves Martin (Director (S) del Departamento de Matemáticas), Hernán Ríos (Director del Departamento de Química), Ramiro Bustamante (Director del Departamento de Ciencias Ecológicas); los Consejeros Académicos Profesores Antonio Galdámez, Jorge Mpodozis y Juan Alejandro Valdivia. Actúa como ministro de fe y secretario, el Profesor José Rogan (Vicedecano).

Asisten, además, en calidad de invitados permanentes Antonio Behn (Senador Universitario), Pablo Sabat (Director de Investigación), Hortensia Morales (Directora de Extensión), Marcelo Baeza (Director de Innovación y Transferencia Tecnológica) y el señor Roberto Gamboa (Director Económico y Administrativo). Asimismo, asiste como invitada la señorita Claudia Maturana, alumna de postgrado, en su calidad de delegada del programa de Doctorado en Ciencias, mención en Ecología y Biología Evolutiva.

Excusan su asistencia los Profesores Nicolás Guilliani, Rolando Pomareda, Camilo Quezada, Irma Vila, Juan Carlos Letelier, Víctor Manríquez, Julio Alcayaga y el señor Nicolás Valdivieso.

TABLA.

- I. Acta anterior.
- II. Cuentas.
- III. Junta Electoral Local.
- IV. Cuestionario ISTAS 21.
- V. Varios.

I. Acta Anterior.

Junto con dar la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad correspondiente al mes de mayo de 2017, el Decano propone aprobar el acta del consejo del mes de abril por cuanto no ha recibido observaciones.

Acuerdo N° 18/2017: Este Consejo aprueba, por unanimidad, el acta correspondiente al Consejo ordinario del mes de abril de 2017.

II. Nombramiento.

A solicitud del Decano, el Consejo acuerda incluir un punto de tabla referido al nombramiento de integrantes del Comité de Ética.

El Decano informa que el Profesor Antonio Galdámez ha presentado la renuncia al Comité, por razones justificadas de trabajo. En ese contexto, es necesario nombrar a un académico en reemplazo del Profesor Galdámez, para lo cual propone al Consejo el nombramiento del Profesor Paul Jara.

Acuerdo 19/2017: este Consejo aprueba, por unanimidad, el nombramiento del académico Profesor Paul Jara, como miembro del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias, a contar de esta fecha.

III. Cuentas.

- El Decano informa que la Profesora Hortensia Morales obtuvo el grado de doctor en Psicología Clínica y de la Salud, con distinción máxima, en la Universidad Autónoma de Madrid. El Consejo felicita a la Profesora Morales por el logro académico, quien agradece al Decano y Vicedecano el apoyo que le brindaron en este desafío.
- El Decano informa que en la sesión del Consejo Universitario del martes pasado, se analizó el problema planteado en la carta de los auxiliares de aseo de los aularios del Campus JGM, en la que dan cuenta del estado lamentable en que queda el sector de los aularios luego del "carrete" de los estudiantes de los días viernes, antecedente que motivó la instrucción de una investigación sumaria, por parte del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en su calidad de coordinador de la administración del Campus.

Agrega que, en el contexto del Consejo Universitario, se compartieron algunas de las medidas que en otros campus se han adoptado para disminuir los problemas derivados de las actividades de los viernes; sin embargo, se observó que este Campus agrega la complejidad de que coexisten seis unidades académicas que deben acordar la estrategia a seguir. Señala que el Consejo Universitario aprobó una propuesta de Resolución Exenta en la que se establece una comisión de asuntos estratégicos y normas de funcionamiento, para que analice el problema y proponga estrategias para abordarlo.

Como Facultad de Ciencias, el Decano informa que se envió carta al Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios para que busque soluciones; asimismo, solicitó al Rector que asuma el compromiso de tratar el tema en distintas instancias para adoptar medidas que aborden el problema.

Por su parte, el Vicedecano informa que el VAEC asistirá este jueves a la reunión semanal de la Administración del Campus, para hablar sobre el tema; instancia a la que ya ha asistido el Vicepresidente del Senado y el Director de Finanzas de la VAEGI.

El Profesor Kiwi indica que en este problema los principales actores son los estudiantes, por lo que le gustaría saber cual es la opinión de los alumnos en estas materias, porque no se trata solamente de alcohol. Plantea que, a su juicio, la estrategia del castigo no tendrá éxito.

La Profesora Lagos indica que, también, asisten personas ajenas al Campus, incluso para ir al complejo deportivo estacionan adentro, planteando tener control de ingreso, por ejemplo, como en la USACH que existe credencial para ingresar. Al respecto, el Vicedecano indica que los días viernes se controla el ingreso con la TUI, pero se producen conflictos con los académicos que no la llevan.

El Profesor Galdámez indica que en otros Campus lo han resuelto con una barrera en el ingreso y control, a través de credenciales, medida que podría estudiarse en la comisión que se ha formado para este tema; asimismo, plantea una reunión con estudiantes de 1º y 2º para plantear el tema.

En relación al complejo deportivo, el Decano informa que se han hecho gestiones con la Municipalidad para poder estacionar por la calle Ignacio Carrera Pinto.

El Profesor Mpodozis señala que la actual situación del complejo deportivo es producto de una decisión institucional que no consideró el aspecto académico, cuyos efectos se sufren en el Campus, en que se han copado los espacios más allá del complejo deportivo, sin respeto a la actividad académica. También, hay abandono institucional pues las autoridades centrales no saben lo que sucede en este Campus. Señala que, si bien esto pasa por soluciones locales, el nivel central debe involucrarse.

El Profesor Valdivia indica que podría aprovecharse que la entrada por la calle Las Palmeras está cerrada por los trabajos de paisajismo, para controlar el ingreso; también podría implementarse medidas como esa en las otras entradas, por ejemplo, para acceder al complejo deportivo se puede estacionar por la calle Premio Nobel.

El Profesor Ríos indica que los estudiantes fuman marihuana y toman alcohol desde temprano los días viernes; hay cocinería, feria libre, incluso una de las aseadoras de los aularios tenía un canil, de acuerdo a lo informado hace algún tiempo en este mismo Consejo por el Vicedecano de FACSO; no obstante, las autoridades centrales no hacen nada. A su juicio, hasta que no se restablezca el principio de autoridad, las cosas no podrán cambiar.

El Decano aclara que la Facultad de Ciencias ha mantenido una política estricta respecto a la venta no autorizada de productos en el área de la Facultad.

La señorita Maturana rechaza las conductas inapropiadas de los estudiantes, señalando que respeta la labor que realizan los auxiliares. Propone que en la comisión creada para buscar soluciones, se integre a estudiantes y funcionarios.

La profesora Carú señala que la labor con los estudiantes debe ser directa y personalizada, proponiendo que se implemente que cada profesor use 15 minutos de su clase para que comenten cuando se repitan eventos como los mencionados por los auxiliares en su carta.

- El Decano informa que se ha creado el Consejo Institucional de Cuidado y Uso de Animales (CICUA).
- La profesora Carú informa que la Dirección de Pregrado comunicó cambios en la admisión de estudiantes extranjeros, para identificar mejor a los estudiantes que pueden cursar los programas de estudio; uno de los cambios consiste en que, a partir de este año, se reemplazará la Prueba de Ciencias por pruebas diferenciadas de Biología, Física y Química. En ese contexto, la profesora Carú señala que se informó a la Dirección de Pregrado qué pruebas se exigirán para cada carrera o si se permitirá rendir más de una prueba, en este último caso el puntaje que se usará para la selección es la prueba con mejor resultado.

Indica que en el caso de la Licenciatura en Matemáticas y la Pedagogía en Matemáticas y Física, se requiere la prueba de Física; en las demás Licenciaturas, se requiere la prueba de la disciplina respectiva; en el caso de la Pedagogía en Biología y Química, se requiere cualquiera de las dos disciplinas; en Biología con mención en Medio Ambiente, se requiere la prueba de Biología; en Química Ambiental, la prueba de Química, y en Ingeniería en Biotecnología Molecular, se requiere Biología o Química.

IV. Junta Electoral Local.

En su calidad de Presidente de la Junta Electoral Local, el Vicedecano informa que corresponde convocar a elecciones de consejeros de departamento quienes han cumplido el período definido en el Reglamento de Facultades. Comunica que los Departamentos de Biología, Química y Ciencias Ecológicas, eligen dos consejeros cada uno; en tanto, los Departamentos de Matemáticas y Física, escogen uno cada uno.

En consecuencia, de acuerdo al artículo 9º del Decreto Exento 004522, el Decano somete a aprobación el siguiente calendario:

- a) Fecha de la votación:
jueves 20 de julio de 2017.

- b) Fecha de publicación de la nómina del claustro elector:
miércoles 7 de junio de 2017.
- c) Plazo para presentar objeciones a la nómina del claustro elector:
miércoles 14 de junio de 2017.
- d) Plazo para resolver objeciones por parte de la Junta Electoral Central a la nómina del claustro elector:
martes 20 de junio de 2017.
- e) Fecha de publicación de la nómina definitiva del claustro elector:
miércoles 21 de junio de 2017.
- f) Plazo de presentación de candidaturas:
desde el día jueves 22 de junio y hasta las 18:00 horas del jueves 29 de junio de 2017, ante la Junta Electoral Local.
- g) Fecha de publicación de la nómina provisional de candidatos:
jueves 29 de junio de 2017.
- h) Plazo para presentar objeciones contra la declaración provisional de candidatos:
jueves 6 de julio de 2017.
- i) Plazo para resolver objeciones por parte de la Junta Electoral Central a la declaración provisional de candidatos:
miércoles 12 de julio de 2017.
- j) Fecha de publicación de la nómina definitiva de candidatos:
jueves 13 de julio de 2017.
- k) Período de voto anticipado:
martes 18 y miércoles 19 de julio de 2017.
- l) Fecha de votación:
jueves 20 de julio de 2017.
- m) Fecha de publicación provisional de candidatos electos o los resultados:
viernes 21 de julio de 2017.
- n) Fecha para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio:
lunes 24 de julio de 2017.
- o) Plazo para resolver reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio por parte de la Junta Electoral Central:
miércoles 26 de julio de 2017.
- p) Fecha de proclamación definitiva de los candidatos electos:
jueves 27 de julio de 2017.
- q) Período de voto anticipado de una eventual segunda vuelta:
martes 1 y miércoles 2 de agosto de 2017.
- r) Fecha de votación de una eventual segunda vuelta:
jueves 3 de agosto de 2017.

- s) Fecha de publicación provisional de candidatos electos:
viernes 4 de agosto de 2017.
- t) Fecha para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio de una eventual segunda vuelta:
lunes 7 de agosto de 2017.
- u) Plazo para resolver reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio por parte de la Junta Electoral Central:
miércoles 9 de agosto de 2017.
- v) Fecha de proclamación definitiva de los candidatos electos:
jueves 10 de agosto de 2017.

Acuerdo N° 20/2017: este Consejo aprueba por unanimidad la calendarización propuesta para la elección de consejeros académicos de los Departamentos de la Facultad, en conformidad con el Reglamento de Elecciones y Consultas de la Universidad.

V. Cuestionario ISTAS 21.

Por solicitud del Decano, el señor Gamboa informa que la Superintendencia de Seguridad Social está realizando la Encuesta Nacional de Riesgos Psicosociales, ISTAS. Indica que se aplicará a partir de la próxima semana, durante dos semanas, y que deben responderla académicos y funcionarios a partir de la media jornada. Señala que la Universidad presentó uno de los ítems con riesgo alto, por lo que en esta oportunidad se realizará un trabajo para dar contexto a las preguntas. El profesor Kiwi advierte que las encuestas estándar no están ajustadas a nuestra realidad institucional.

VI. Varios

- La profesora Morales informa que realizará una feria científica en la plaza Ñuñoa, en la que participará un grupo de alumnos de postgrado que colaboran permanentemente con las actividades de extensión. Invita a participar.
- La profesora Carú informa que un grupo de estudiantes de Biología con mención en Medio Ambiente solicita la realización de una ceremonia de titulación, pues no tienen ceremonia de licenciatura. El Consejo accede a la petición.

A las 16:00 h. se da por terminada reunión ordinaria del Consejo de Facultad.


José Rogan Castillo
Vicedecano y Ministro de Fe
Facultad de Ciencias

